

**ACTA No. 21/2015.**

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 13:39 TRECE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA 30 TREINTA DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, DA INICIO LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2015 - 2018**, EN EL SALÓN DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES DENTRO DEL RECINTO LOS CC. PROFR. GUILLERMO RODRÍGUEZ CONTRERAS, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. LAURA LUZ CALZADA GUERRERO, SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO; PROFR. ALFONSO GÓMEZ MENDOZA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO; Y, REGIDORES: LIC. Y M.F. RODRIGO IBÁÑEZ BRIONES, LIC. MA. ELIZABETH VÁZQUEZ RAMÍREZ, C. JUAN ENRIQUE LICEA PÉREZ, LIC. ARACELI ESPÍNOLA CAMACHO, C. JOSÉ ADÁN SALAZAR GARCÍA, L.C.C. CLAUDIA BÁRCENAS RIVERA E ING. J. JESÚS OTERO.

**2.-** ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL POR ENCONTRARSE PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2015 - 2018.

**3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

SIENDO LAS 13:40 HORAS SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DEL REG. DR. EMILIO GUERRERO SALCEDA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE **ORDEN DEL DÍA:** 1.- LISTA DE PRESENTES, 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM, 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL TRASPASO DE RECURSOS PRESUPUESTALES DEL RAMO 33, FONDO I, EJERCICIOS FISCALES 2009, 2012 Y 2013, 5.- CLAUSURA. UNA VEZ ANALIZADO EL ORDEN DEL DÍA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

**4.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL TRASPASO DE RECURSOS PRESUPUESTALES DEL RAMO 33, FONDO I, EJERCICIOS FISCALES 2009, 2012 Y 2013.**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA QUE SE ENCUENTRA PRESENTE LA C.P. SANDRA GUADALUPE LUGO LOREDO, DIRECTORA DE EGRESOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL E ING. J. GUADALUPE SANTOS, DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRA, A QUIENES LES CONCEDE EL USO DE LA VOZ PARA EXPONER EL ASUNTO.

EL DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRA EXPONE QUE LA PETICIÓN REALIZADA ES CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE PLAZA LA VIZCAÍNA EN MINERAL DE POZOS", QUE SE ENCUENTRA CONTEMPLADA DENTRO DE UN CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, Y TODA VEZ QUE SE TRATA DE UN RECURSO QUE DE MANERA EXTRAORDINARIA LOGRÓ BAJAR EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA EL MUNICIPIO, ES POR LO QUE SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA REALIZAR EL TRASPASO DE RECURSOS PRESUPUESTALES DEL RAMO 33 FEDERAL, FONDO I, EJERCICIOS FISCALES 2009, 2012 Y 2013, YA QUE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE UNA LICITACIÓN SIMPLIFICADA Y SE REQUIERE QUE EL MUNICIPIO CUENTE CON EL RECURSO NECESARIO PARA REALIZAR UNA APORTACIÓN DE \$2,192,261.67, RECIBIENDO UNA APORTACIÓN ESTATAL POR LA CANTIDAD DE \$5,115,277.22, DANDO UN TOTAL DE \$7,307,538.89.

LA DIRECTORA DE EGRESOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL SEÑALA QUE EL RECURSO PROVIENE DE REMANENTES Y CORRESPONDE AL RECURSO ETIQUETADO PARA EL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, PERO NO SE EJECUTÓ POR LA FALTA DE CELEBRACIÓN DE CONVENIOS, POR ESO SE TENÍA CONTEMPLADO EMPLEARLO PARA LA OBRA DEL DRENAJE PLUVIAL EN CABECERA MUNICIPAL, LO QUE NO SE LLEVÓ A CABO Y AHORA SE PRETENDE APLICAR DICHO RECURSO EN LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE PLAZA LA VIZCAÍNA EN MINERAL DE POZOS, CONSIDERANDO PROCEDENTE EL TRASPASO DE RECURSOS PRESUPUESTALES DEL RAMO 33, FONDO I, EJERCICIOS FISCALES 2009, 2012 Y 2013.

SIENDO LAS 13:46 HORAS SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DE LA REG. LIC. LETICIA MARTÍNEZ GONZÁLEZ Y REG. LIC. DIANA SARAHÍ HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.

AL NO HABER COMENTARIOS REGISTRADOS, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DE AUTORIZAR EL TRASPASO DE RECURSOS PRESUPUESTALES DEL RAMO 33, FONDO I, EJERCICIOS FISCALES 2009, 2012 Y 2013, DE ACUERDO CON EL DOCUMENTO QUE SE AGREGA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA PARA FORMAR PARTE INTEGRAL DE LA MISMA.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL TRASPASO DE RECURSOS PRESUPUESTALES DEL RAMO 33, FONDO I, EJERCICIOS FISCALES 2009, 2012 Y 2013, DE CONFORMIDAD CON LOS MOVIMIENTOS SIGUIENTES:**

**EJERCICIO FISCAL 2013.**

PARTIDA PRESUPUESTAL	AUTORIZADO	SUPLEMENTO	DEVOLUCIÓN	PROPUESTA
8 2 3 0 0 1001 26 030 50 505 3311 00   SERVICIOS LEGALES	\$ 141,415.34		\$ 141,415.34	\$ ---

8 2 2 0 0 1001 26 040 50 505 5111 00	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$ 110,000.00		\$ 110,000.00	\$ ---
8 2 2 0 0 1001 26 040 50 505 3341 00	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	\$ 200,000.00		\$ 200,000.00	\$ ---
8 2 2 0 0 1001 26 040 50 505 5151 00	COMPUTADORAS Y EQUIPO PERIFÉRICO	\$ 220,000.00		\$ 220,000.00	\$ ---
8 2 2 0 0 1001 26 040 50 505 6211 00	EDIFICACIÓN HABITACIONAL REHABILITACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS	\$ 186,219.22		\$ 186,219.22	\$ ---
8 2 2 0 0 1001 26 040 50 505 1551 00	PROFESIONALIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	\$ 178,500.00		\$ 178,500.00	\$ ---
8 2 1 0 0 1001 26 190 17 170 6141 01	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA LA VIZCAÍNA	\$ ---	\$ 1,036,134.56		\$ 1,036,134.56

### EJERCICIO FISCAL 2012.

PARTIDA PRESUPUESTAL		AUTORIZADO	SUPLEMENTO	DEVOLUCIÓN	PROPUESTA
8 2 3 0 0 1001 23 011 50 504 3614 00	INSERCIÓNES Y PUBLICACIONES PROPIAS DE LA OPERACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES QUE NO FORMAN PARTE DE CAMPAÑAS	\$ 171,500.00		\$ 171,500.00	\$ ---
8 2 3 0 0 1001 23 030 50 505 3311 00	SERVICIOS LEGALES	\$ 141,415.34		\$ 141,415.34	\$ ---
8 2 2 0 0 1001 23 040 50 505 5111 00	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$ 60,000.00		\$ 60,000.00	\$ ---
8 2 2 0 0 1001 23 040 50 505 3341 00	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	\$ 110,000.00		\$ 110,000.00	\$ ---
8 2 2 0 0 1001 23 040 50 505 5151 00	COMPUTADORAS Y EQUIPO PERIFÉRICO	\$ 90,000.00		\$ 90,000.00	\$ ---
8 2 2 0 0 1001 23 040 50 505 6915 00	REHAB. DE ESPACIOS FÍSICOS	\$ 378,500.00		\$ 378,500.00	\$ ---
8 2 1 0 0 1001 23 190 17 170 6141 01	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA LA VIZCAÍNA	\$ ---	\$ 951,415.34		\$ 951,415.34

### EJERCICIO FISCAL 2009.

PARTIDA PRESUPUESTAL		AUTORIZADO	SUPLEMENTO	DEVOLUCIÓN	PROPUESTA
8 2 2 0 0 1001 29 040 50 505 6915 00	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS	\$ 264,384.50		\$ 204,711.77	\$ 59,672.73
8 2 1 0 0 1001 29 190 17 170 6141 01	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA LA VIZCAÍNA	\$ ---	\$ 204,711.77		\$ 204,711.77
			<b>\$ 2,192,261.67</b>	<b>\$ 2,192,261.67</b>	

### 5.- CLAUSURA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 13:47 TRECE HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2015 - 2018, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, AUTORIZÁNDOLA Y RUBRICÁNDOLA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACTAS, QUIEN FIRMA AL CALCE Y DA FE PARA CONSTANCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 128 CIENTO VEINTIOCHO, FRACCIÓN III TERCERA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO EN VIGOR.

PROFR. GUILLERMO RODRÍGUEZ CONTRERAS  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. LAURA LUZ CALZADA GUERRERO  
SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO

### REGIDORES:

LIC. Y M.F. RODRIGO IBÁÑEZ BRIONES

LIC. MA. ELIZABETH VÁZQUEZ RAMÍREZ

C. JUAN ENRIQUE LICEA PÉREZ

LIC. ARACELI ESPÍNOLA CAMACHO

C. JOSÉ ADÁN SALAZAR GARCÍA

L.C.C. CLAUDIA BÁRCENAS RIVERA

ING. J. JESÚS OTERO

LIC. LETICIA MARTÍNEZ GONZÁLEZ

LIC. DIANA SARAHÍ HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

DR. EMILIO GUERRERO SALCEDA

**DOY FE:  
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

**PROFR. ALFONSO GÓMEZ MENDOZA**